Trump reitera llamado a deportar inmigrantes sin el debido proceso

26/06/2018



Tras provocar fuertes críticas el fin de semana con comentarios similares, el mandatario republicano escribió esta mañana en Twitter que contratar a miles de jueces y atravesar un largo y complicado proceso legal no es el camino a seguir.

Siempre será disfuncional. Las personas simplemente deben ser detenidas en la frontera y les dicen que no pueden ingresar ilegalmente a Estados Unidos, y los niños llevados de vuelta a su país, agregó el gobernante en el servicio de microblogging.

En mensajes con errores tipográficos que fueron notados de inmediato por los usuarios de la red social Trump agregó que, si se hace de ese modo, la inmigración ilegal se detendrá por sí sola y a un costo muy bajo. "Esta es la única respuesta real, y debemos continuar construyendo el muro".

Los comentarios de este lunes siguen a pronunciamientos de ayer en los que volvió a ofender a los inmigrantes llegados a esta nación de forma irregular, a quienes calificó de invasores, tras asegurar que el sistema migratorio norteamericano es una burla.

"Cuando alguien entra, debemos sacarlos de regreso a su nación inmediatamente, sin jueces o casos judiciales, no podemos permitir que todas estas personas invadan nuestro país", escribió Trump.

Tales declaraciones obvian el derecho al debido proceso en los tribunales, que las leyes estadounidenses supuestamente garantizan a los inmigrantes al presentar una solicitud de asilo.

Bajo el sistema actual, los indocumentados que realizan esa petición deben tener sus reclamos adjudicados en un largo proceso judicial antes de que puedan ser deportados a su territorio de origen.

Omar Jadwat, director del Proyecto de Derechos de los Inmigrantes de la Unión de Libertades Civiles de Estados Unidos, dijo en un comunicado que lo sugerido por Trump es ilegal e inconstitucional.

"Cualquier funcionario que haya hecho un juramento para defender la Constitución y las leyes debería negarlo inequívocamente", manifestó.

Incluso un legislador republicano, el representante Justin Amash, respondió al llamado del presidente con una cita de la Quinta Enmienda de la carta magna, la cual establece que a ninguna persona se le privará de la vida, la libertad o la propiedad sin el debido proceso legal.

A su vez, Nihad Awad, director ejecutivo del Consejo de Relaciones Islámicas Estadounidenses, calificó los mensajes de Trump como una "afrenta a nuestros valores" y dijo que todos los estadounidenses deberían estar indignados.